

## JORNADA CONTINUA INFANTIL-PRIMARIA CURSO 2022/23

Queridas familias:

Tras la voluntad de iniciar el procedimiento para el cambio de jornada por parte de la titularidad, de la votación por parte del claustro de profesores y de las reuniones informativas con las familias sobre la propuesta del centro de la jornada continua, el pasado 15 de marzo, presentamos el proyecto con toda la documentación y anexos requeridos.

Hemos recibido el informe por parte de Conselleria con resultado **FAVORABLE**, por lo que el último paso y definitivo será la consulta a las familias **el próximo 11 de abril**.

Antes de la votación, atendiendo a la normativa vigente, vamos a seguir los siguientes pasos:

- **El próximo viernes 1 de abril**, realizaremos la **Constitución de la comisión de coordinación del proceso**, formada por 5 miembros: la dirección pedagógica, tres padres madres o tutores o tutoras del alumnado, elegidos por sorteo de entre las personas representantes del sector en el consejo escolar y la persona que ejerza de secretario o secretaria del consejo escolar.

Entre las competencias de la comisión encontramos:

- Aprobar y publicar el censo electoral
- Concretar hora y proceso de la votación
- Promover la constitución de la mesa de votación
- Recibir los votos emitidos por correo y entregarlos a la mesa el día de la votación
- Resolver las reclamaciones presentadas

Este mismo día, se publicará en el tablón de anuncios del centro el **Censo provisional** de las familias desde 3 años hasta 5º de primaria con derecho a voto. Contra el censo provisional se podrán presentar reclamaciones ante la comisión de coordinación del proceso, en el plazo de 3 días naturales desde su publicación (hasta el lunes 4 de abril)

- **El martes 5 de abril** se publicará en el tablón de anuncios del centro el Censo definitivo

**El miércoles 6 de abril.** Se realizará el sorteo público para designar los tres padres, madres, tutores o tutoras de alumnos y alumnas que formarán parte de la mesa de votación, así como sus suplentes.

**El lunes 11 de abril:** Antes de la hora fijada para el inicio de las votaciones se constituirá la mesa de votación y día de consulta a las familias

### **PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN 11 DE ABRIL**

La hora y el lugar se determinará y aprobará el viernes 1 de abril por la comisión de coordinación del proceso.

El voto será **directo**, secreto y **NO DELEGABLE**, pudiendo ser emitido por correo certificado.

Para la votación, las personas con derecho a voto deberán acreditarse ante la mesa de votación mediante el DNI, NIE, pasaporte o permiso de conducir vigentes y originales.

Las familias monoparentales deberán acreditar su situación mediante el libro de familia, título de familia monoparental o certificado oficial.

**IMPORTANTE:** Para que el cambio de jornada sea efectivo, debe de haber un **55% de votos a favor sobre el censo total de padres, madres o tutores legales del alumnado, no sobre el total de votos.**

Es decir, que si el censo total desde 3 años hasta 5º de primaria, por ejemplo, fuera de 500 personas, un 55% supondrían 275 votos a favor, por ello la importancia del voto de todos aquellos familiares con derecho a voto.

Esto significa que **la participación es importantísima** tanto por el padre como por la madre. **No se trata de un voto por familia, sino de los dos.**

**En caso de familia monoparental, el voto cuenta por dos.**

### **VOTO POR CORREO**

Aquellos que por algún motivo no puedan venir a votar de manera presencial el día 11 podrán hacerlo por correo certificado.

1. Con antelación suficiente (**hasta el lunes 4 de abril**), las familias podrán comunicar a los/as tutores/as la intención de votar por correo y estos les facilitarán mediante el alumnado la papeleta de votación y dos sobres.
2. Las personas que usen el voto por correo lo harán mediante el sistema de doble sobre. El sobre exterior deberá ir acompañado de la fotocopia del DNI o del documento acreditativo y, además, un sobre cerrado con la papeleta de votación en su interior. **Se podrá votar hasta el 8 de abril.**
3. Los votos emitidos por correo se incorporarán a la urna tras finalizar la votación presencial

## **PROPUESTA DE CAMBIO DE JORNADA**

A continuación, os recordamos la PROPUESTA realizada por el centro, tratada en las reuniones presenciales con las familias, recordando aspectos importantes a tener en cuenta:

### **1. ¿Qué supone el cambio de jornada partida a jornada continua?**

El **periodo lectivo** se realizaría de 09:00 a 14:00h. Somos conscientes de la importancia a nivel pedagógico de la correcta organización de la jornada, por lo que **esta organización es distinta en las etapas de infantil y primaria.**

En ambas, nuestra propuesta se basará en ofrecer la mejor atención al alumnado teniendo en consideración su ritmo evolutivo y madurativo.

En infantil se organizarán 60 minutos de recreo en dos periodos, teniendo en cuenta que en el segundo de ellos también debe realizarse una ingesta. Todo ello se concretará y se consensuará con las familias en las reuniones de inicio de curso.

En primaria tenemos 30 minutos de recreo, pudiendo ofrecer también dos periodos.

En ambas etapas nuestro objetivo es organizar las últimas sesiones del día de modo que el alumnado imparta las áreas o materias más lúdicas o deportivas, como la música, la plástica, la educación física, psicomotricidad, proyectos...

### **2. Servicio de comedor**

El comedor se ofrecerá de manera voluntaria de 14:00 a 15:30h de lunes a viernes.

El autobús comarcal realizará su salida a las 15:10h por lo que el alumnado de infantil-primaria que necesite utilizar el servicio, tendrá tiempo de comer antes.

### **3. Actividades Extraescolares**

Ofreceremos una amplia variedad de actividades lúdicas, deportivas y creativas en horario de 15:30 a 17:00h de lunes a viernes. Hay actividades de pago, organizadas por el AMPA y financiadas para los afiliados y otras actividades también de carácter lúdico y creativo organizadas por el centro totalmente gratuitas para el alumnado que necesite permanecer en el centro hasta las 17:00h independientemente de que hagan uso del comedor escolar.

También seguiremos contando con las actividades ofrecidas por l'Agrupació Musical d'Ontinyent (iniciación musical y batukada) y también actividades que seguirá organizando Logos.

Todo esto **es una propuesta** que faltará sondear con más calma, por ver cuáles son los intereses más concretos de las familias para cada etapa, trabajar en las propuestas y organizar los grupos dependiendo de la previsión que tengamos.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
<b>DE PAGO. FINANCIADAS POR EL AMPA</b>				
Fútbol Baloncesto Manualidades Patinaje Ballet	Fútbol Escalada(Rocódromo) Gimnasia rítmica Funky Atletismo Inglés	Fútbol Baloncesto Patinaje Atletismo Pádel Jazz	Fútbol Manualidades Karate Gimnasia rítmica Pilates	
<b>GRATUITAS</b>				
<b>Playground</b> Juegos tradicionales	<b>Art for kids</b> Artes plásticas	<b>El gusto es mío</b> Talleres sobre buenos hábitos alimentarios	<b>¡Cómete el mundo!</b> Taller de cocina	<b>Expres-arte</b> Expresión corporal, yoga, baile...
<b>EMPRESAS EXTERNAS</b>				
Agrupació Musical- Batukada- Iniciación musical Logos...				

Por tanto, el alumnado y las familias, tras el periodo lectivo de 09:00 a 14:00h, tendríais las siguientes 4 opciones:

1. **Terminar la jornada escolar a las 14:00h**
2. **Terminar el periodo lectivo a las 14:00h y usar el servicio de comedor hasta las 15:30h**
3. **Terminar el periodo lectivo a las 14:00h, usar el servicio de comedor y extraescolares de 15:30 a 17:00h (las financiadas por el AMPA, L'agrupació musical i Logos o las ofertadas por el centro gratuitas)**
4. **Terminar el periodo lectivo a las 14:00h, ir a casa a comer y volver para las extraescolares de 15:30 a 17:00h (las financiadas por el AMPA, L'agrupació musical i Logos o las ofertadas por el centro gratuitas)**

Adjuntamos el [enlace a la presentación](#) utilizada en las reuniones donde concretamos de manera más visual esta información

**Enlace:** [PRESENTACIÓN FAMILIAS](#)

Desde la dirección de infantil-primaria, creemos firmemente que con todas las opciones que ofrecemos a las familias, mejoramos significativamente la conciliación laboral y familiar, ofreciendo un abanico **enorme** de posibilidades **donde la jornada escolar sigue siendo de 09:00 a 17:00 de lunes a viernes.**

Saludos

La dirección